Ayudas para Curso Intensivo de Inmersión Lingüística en Inglés en España - 2024

Toda la información está en: <u>www.educacionyfp.gob.es</u> → Servicios al ciudadano → Trámites y servicios → Estudiantes → Becas y ayudas → Para estudiar → Idiomas → Ayudas para un curso intensivo de inmersión lingüística en inglés → Convocatoria 2024.

También en el B.O.E. número 35, de 9 de febrero de 2024, página 6.384 y siguientes.

Duración: una semana en régimen de internado y pensión completa, en el mes de julio de 2024.

Requisitos de los solicitantes:

- Haber nacido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2007.
- Tener la condición de becario en el curso actual del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2023/2024.
- Estar matriculado durante este curso en Bachillerato o en F.P. de Grado Medio.
- Tener aprobadas todas las asignaturas del curso 2022/2023 y haber obtenido una nota final de 9 en inglés.
- Estar situado en un lugar del orden de prelación de solicitudes que le permita la obtención de una de las becas convocadas.

Solicitud: mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.educacionyfp.gob.es a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el apartado correspondiente a 'Servicios al ciudadano'.

Plazo de solicitud: finalizará el 21 de marzo de 2024.

Cuantía de la Ayuda: La adjudicación de la beca dará lugar a la asignación de una plaza para participar en la actividad. No obstante, para completar el precio total del curso, los alumnos abonarán necesariamente 100 euros a la empresa que resulte adjudicataria del contrato.

Criterio de Adjudicación: La selección de candidatos se hará ordenando a los solicitantes que cumplan los requisitos exigidos en función de la nota obtenida en la asignatura de Inglés. A dicha nota se le sumarán 1,50 puntos cuando el solicitante sea de nueva adjudicación.